

RCD Inspectoradora de Riesgos S.A.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RCD INSPECTORA DE RIESGOS S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a las 09H00 horas, del día viernes 30 de Abril del dos mil dieciocho en el domicilio de la compañía RCD Inspectoradora de Riesgos S.A., cuyo capital suscrito asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 800.00) , ubicado en la Cdma. Kennedy Norte, Av. Francisco de Orellana y Av. Justino Comejo; Ed. Torre Atlas, Piso 7 Of. 2, se reúnen todos los accionistas participantes: Sr. **ROBERTO CARLOS DELGADO MONTAÑO**, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 799 votos representando el noventa y nueve coma ochenta y siete por ciento (99,87%) del capital suscrito y pagado de la compañía y la Sra. **ANDREA BETSABEE DE SOUZA GONZALEZ** propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, que representa el cero coma trece por ciento (0.13%) del capital suscrito y pagado de la compañía, los mismos que reunidos completan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía. Los acompaña la Ing. Mercedes Irrazabal comisaria de la compañía.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 234 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Sr. Roberto Delgado Montaña, Presidente de la compañía y se nombra como Secretaria al Sra. Andrea de Souza. El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimientos a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual y una vez confirmado que se encuentra reunido en la totalidad del capital accionario y acreditados en el Libro de Accionistas de la compañía, se declara instalada la sesión y se somete a revisión de los presentes del orden del día.

El Presidente procede a leer los puntos en el orden del día aprobándolo por unanimidad, quedando el mismo de la siguiente forma.

- 1.- Recepción y aprobación del Informe Anual de Gestiones del año 2017 del Presidente de la compañía.**
- 2.- Recepción del Informe del Comisario 2017.**
- 3.- Aprobación del Balance General y Estado de Resultado del año 2017**
- 4.- Elección del nuevo comisario**

Se comienza a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra la Sra. Mónica Solórzano, presidente de la compañía y dice que en cumplimiento de las disposiciones legales, el informe anual de gestiones del Presidente estuvo a disposición de los accionistas desde el 01 de Marzo del 2018 a fin de que fuera revisado y estudiado y que no ha recibido ninguna objeción por parte de ellos respecto a los planteamientos realizados dentro del mismo y que espera que en esta junta sea aprobado. Los accionistas de la compañía aceptan y aprueban el Informe Anual de Gestiones del Presidente de la Compañía.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día y toma la palabra la Sra. Andrea De Souza y dice que al igual que el Informe del Presidente, el Informe del Comisario estuvo a disposición de los accionistas desde el 15 de Marzo del 2018 y que sobre lo mismo no existe ninguna objeción, pues describe perfectamente la situación contable y financiera de la compañía, por lo que mociona se lo apruebe conforme manda la Ley. La Junta de Accionistas acepta y aprueba el Informe presentado a esta por la Comisaria de la compañía la Ing. Mercedes Irrazabal, el mismo que solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

RCD Inspector de Riesgos S.A.

Se pasa al tercer punto del orden del día toma la palabra el Sr. Roberto Delgado y dice que el Balance General muestra un total de Activos de \$ 800,00; tenemos un pasivo total de \$ 306,95 y un Patrimonio de \$ 493,05. El Estado de Resultados arroja un total de Gastos de \$ 306,95.

La compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales, tributarias y financieras ante el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías. Por lo que mociona que se apruebe el Balance General, Estado de Resultados y todos los movimientos y saldos de las cuentas patrimoniales.

Los accionistas de la compañía aceptan y aprueban el Balance General, Estado de Resultados y todos los movimientos y saldos de las cuentas de Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos y Gastos.

Se pasa al cuarto punto en donde toma la palabra la Sra. Andrea De Souza dice que es necesario elegir al Comisario para el año 2018, y propone reelegir a la Ing. Mercedes Lourdes Irrazabal Romero. La Junta de Accionistas acepta y aprueba por unanimidad conforme lo manda la ley de Compañías en su numeral 3 del Art # 231.

Se pasa al quinto punto en donde toma la palabra la Sra. Andrea De Souza y expresa que ha revisado el Estado de Evolución del Patrimonio el mismo que muestra un patrimonio inicial de \$ 800 y un patrimonio final de \$ 493,05 por lo que mociona sea aprobado por expresar la realidad patrimonial de la empresa.

Los accionistas de la compañía aceptan y aprueban el Estado de Cambios en el Patrimonio y todos los movimientos y saldos de las cuentas patrimoniales.

No habiendo otro punto más que tratar y siendo las 11h30 horas, el Presidente pide un receso para redactar el acta de esta Junta Ordinarias de Accionistas.

Hecho el acta, los accionistas deciden firmarla en unidad de acto, para lo cual firman todos los Accionistas junto al Presidente y Secretaria que certifica.



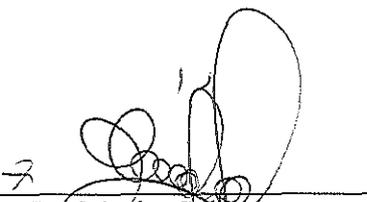
Sr. Roberto Delgado
Presidente de la Junta
Accionista



Sra. Andrea De Souza
Secretaria
Accionista



Ing. Mercedes Irrazabal
Comisaria de La Compañía



Sra. Monica Solerzano
Presidente de La Compañía

RCD Inspector de Riesgos S.A.

LISTA DE ASISTENTES A LA ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RCD INSPECTORA DE RIESGOS S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2018

1.- **ROBERTO CARLOS DELGADO MONTAÑO** propietaria de Setecientos noventa y nueve (799) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el (99.87%) del capital pagado de la Compañía.

2.- **ANDREA ELIZABETH DE SOUZA** propietaria de una (01) acción individual y nominativa de un dólar de Estados Unidos de América, que representa el (0.13%) del capital pagado de la compañía.

Los mismos que reunidos completan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía.

3.- **Ing. Mercedes Irrazabal.-** Comisaria Principal de la Compañía


Sr. Roberto Delgado
Presidente de la Junta


Sra. Andrea De Souza
Secretaria


Ing. Mercedes Irrazabal
Comisaria de La Compañía


Sra. Monica Solorzano
Presidente de La Compañía